

# En contra de un estatuto “lomcente”

LA REFORMA EDUCATIVA del Partido Popular, aprobada sin consenso y de espaldas al profesorado, incluye hasta 25 iniciativas perjudiciales para los docentes, tal y como recoge el informe “Impacto de la LOMCE y otras medidas en las condiciones laborales del profesorado”, elaborado por la Federación de Enseñanza de CCOO. El preámbulo del texto normativa subraya, además, que “esta Ley adquirirá pleno sentido con el desarrollo de una futura ley sobre la función docente”.

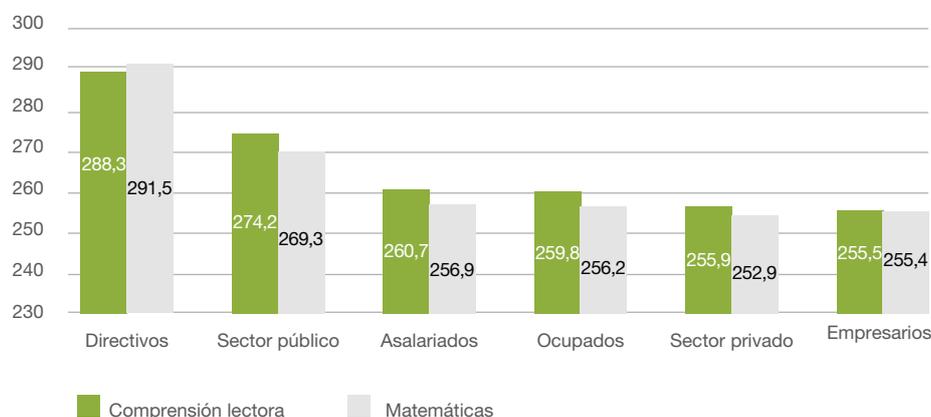
Sin embargo, el proceso “negociador” ha estado plagado de dilaciones y compromisos incumplidos por la Administración. El propio Wert presidió una reunión hace un año y, desde entonces, no se ha presentado una propuesta de estatuto docente articulada. Quizá porque después de haber protagonizado una profunda reconversión del sector, con la mayor destrucción de empleo educativo de la democracia, la consiguiente pérdida de calidad y la privatización de la enseñanza, el ministro no tiene margen para promover un estatuto que pueda ser reconocido por el profesorado.

El curso natural de la aplicación de la LOMCE no va a paliar los problemas existentes, sino que los va a agravar. Para evitarlo, es fundamental que se recojan las recomendaciones de los organismos internacionales y se traten las cuestiones que realmente preocupan al profesorado, su desarrollo profesional con los incentivos correspondientes y la jubilación anticipada.

Existe un estatuto básico y también un estatuto sanitario, ambos acordados, pero no hay un estatuto educativo. Desde los primeros intentos, la única parte que ha manifestado voluntad de acuerdo ha sido la social.

El estatuto docente es una exigencia constitucional basada en la especificidad del sector educativo público. Sin embargo, los sucesivos gobiernos han malogrado todas las oportunidades de conseguir

**Puntuación PIAAC en comprensión lectora y matemáticas de los ocupados, asalariados, empresarios, directivos y trabajadores de los sectores privado y público**



Media de los 10 valores plausibles PIAAC. Fuente PIAAC y elaboración propia.

un estatuto. El documento preacordado en 2007 no debe ser el punto de partida sobre el que se ejecuten las rebajas y recortes de la LOMCE, ni el programa ideológico del PP. Haría bien el ministro en no empeorar más la situación. Como si fuera el epitafio de su Ley, debería hacer caso a las palabras de Ariosto en el Orlando Furioso: “Forse altri canterà con miglior plettro”. Mejor sería que se fuera, luego “quizá otro cantará con mejor inspiración”.

## **La selección del profesorado**

Los brutales recortes, en particular en empleo, son la principal causa de los problemas del sistema educativo, y no el profesorado, como algunos alegan atribuyéndole falta de preparación, escasa profesionalidad o una selección donde no están “los mejores”. El informe PIACC-OCDE, que sitúa a los empleados públicos españoles, marca la mayor diferencia con otros colectivos de los países miembros.

Parece absurdo un debate sobre el ingreso cuando la tasa de reposición estrangula la oferta de empleo y prácticamente no hay oposiciones. En los países de nuestro entorno la relación profesor de apoyo/profesor tutor es de 1/7 y la media de la UE-28 es 1/14; en España es 1/20. Si buscan, seguro que encuentran más calidad en la reducción del horario de docencia directa, la reducción de ratios clase/profesor y el aumento del cupo de profesorado en los centros escolares.